

tereses ajenos a la «verdad», manipulación de la opinión pública, propaganda de conceptos de trasfondo violento y discriminatorio, etc.); en la familia (autoritarismo, discriminación de la mujer, subordinación de los hijos, etc.), en la enseñanza (pedagogías no liberalizadas, autoritarismos, castigos corporales, intransigencias, desobediencia injustificada, etc.); en el ejército (obediencia irreflexiva del soldado, castigos fuertes, autoritarismos, jerarquización, etc.); en la cultura (etnocentrismo, racismo, xenofobia, androcentrismo, consumismo, etc.).

Sin embargo, la guerra tradicional ha sido interpretada como el más claro caso de violencia directa en la que los ejércitos, los soldados, quitaban la vida a sus víctimas. Otras agresiones como asesinatos, robos, malos tratos domésticos, violaciones, etc., son entendidas también como violencia directa. Hasta cierto punto, las primeras etapas de la investigación para la paz estuvieron centradas ante todo en este tipo de violencia, hasta que se percibió que los efectos de otras manifestaciones de la misma eran tanto o más devastadores que sus formas inmediatas o más visibles.

La violencia directa se utiliza para distinguirla de las otras formas de violencia (estructural, cultural y/o simbólica) el que la acción con la que se priva a las personas del disfrute de su bienestar, se produce tras una serie de pasos en los que la decisión tomada se ejecuta con cierta distancia marcada por los agentes que la ejecutan, por el tiempo que transcurre y por el espacio donde se produce.

La violencia directa en un análisis de privación de necesidades básicas por la *seguridad o supervivencia* se manifiesta en homicidios, genocidios, etc.; en cuanto a *bienestar*, se produce las manifestaciones de miseria, mutilación, sanciones, etc.; en cuanto a *identidad*, se produce una ciudadanía de segunda clase, resocialización o des-socialización desde la propia cultura, etc.; *libertad*, se producen represiones, detenciones, expulsiones, y todo un largo etcétera que nos ayuda a comprender cómo las necesidades humanas básicas se ponen de manifiesto desde el campo de la violencia.

Enfrentar los datos de la violencia directa desde la investigación para la paz, relaciona con todos aquellos fenómenos sociales, que de una u otra forma, condiciona la regulación de los conflictos; así, no sólo se ha preocupado por problemas de micro, meso o macro escala. Sino que, en efecto, el armamentismo, el conflicto norte/sur, la pobreza, el racismo, la xenofobia, la seguridad alimentaria, las relaciones de género, la salud, el control de la información, los procesos de toma de decisiones, los derechos humanos, el control de la ciencia y la tecnología, el cambio global en el medio ambiente, etc., forman parte de su horizonte de un futuro donde todos los seres humanos tengan cabida.

Véase también: Guerra, Investigación para la paz, Violencia, Violencia cultural, Violencia estructural, Violencia simbólica.

Bibliografía:

- GALTUNG, Johan (1981), «Contribución específica de la irenología al estudio de la violencia y su tipología», en AA. VV., *La violencia y sus causas*. Paris, UNESCO, 91-106.
- , (1993), «Los fundamentos de los estudios sobre la paz», en RUBIO, Ana (Ed.), *Presupuestos teóricos y éticos sobre la Paz*, Granada, Universidad de Granada, 15-46.
- , (1996), *Peace by Peaceful Means*. Londres, Sage/PRIO
- MARTÍN MORILLAS, José Manuel (2003), *Los sentidos de la violencia*. Granada, Instituto Paz y Conflictos/Universidad de Granada.
- FRANCISCO JIMÉNEZ BAUTISTA
y FRANCISCO A. MUÑOZ

VIOLENCIA ESTRUCTURAL. Define aquellos procesos de la violencia en los que la acción se produce a través de mediaciones institucionales o «estructurales». Podría ser entendida como un tipo de violencia indirecta presente en la injusticia social y otras circunstancias que en definitiva hacen que muchas de las necesidades de la población no sean satisfechas cuando, con otros criterios de funcionamiento y organización, lo serían fácilmente. También desde su origen, y en relación con las mediaciones que la hacen

posible, pone de manifiesto los impulsos, incitaciones e interacciones entre unas y otras formas de violencia.

Este avance en la comprensión de la violencia ha sido, hasta cierto punto, paralelo a la ampliación del concepto de paz en el que no bastaba con la negación de la violencia directa sino que se asumía la relación entre paz y justicia. Ello ha permitido a la investigación para la paz avanzar considerablemente en el estudio unitario de muchas manifestaciones y expresiones de la violencia cuyas explicaciones estaban agotadas o dispersas en los distintos ámbitos de las ciencias humanas y sociales.

La idea de *violencia estructural* se gestó poco a poco, ante la necesidad de explicar las interacciones de las prácticas violentas en los diversos ámbitos sociales. Tal vez se pueda encontrar un significativo precedente en las explicaciones que los teóricos marxistas daban a la explotación y la marginación de los trabajadores, aunque al dar demasiada importancia a las condiciones económicas dejaron de lado otras interpretaciones. Otro precedente más cercano está en los años sesenta cuando Martin Luther King, líder no violento de los negros norteamericanos en su lucha contra el racismo, contribuyó a entrever causas más profundas de la marginación en algunos de sus escritos. Sin embargo, ha sido el investigador para la paz Johan Galtung quien más ha contribuido, con sus escritos al respecto, a explicarla, difundirla y hacerla operativa a la mayoría de los investigadores sociales y de humanidades.

Este último explicaba cómo la violencia estructural englobaría a la pobreza condicionada estructuralmente (cuando no estuviera garantizado el acceso a bienes como alimentos, agua, vestido, vivienda, medicamentos y escolaridad), a la represión política (cuando se vulneran derechos como los relativos a la libertad de expresión, de reunión, de movimiento, de protección jurídica, de movilización, de formación de la conciencia, al trabajo, etc.), y a la alienación (cuando hubiera obstáculos, evitables, a la satisfacción de necesidades tales como la de comprender las condiciones de la propia existencia, de comunidad, de compañerismo, de amistad, de solidaridad, de alegría, de dar significados a

la propia vida, de tener algún tipo de comunicación con la naturaleza, etc.).

Como se puede comprobar, este concepto permite desvelar las formas ocultas y estáticas de la violencia, y las relaciones que pueden existir entre unas y otras formas de la misma. Efectivamente la violencia de los sistemas (hambre, miseria, analfabetismo, incultura, dependencia, desigualdades de género, etc.), sus causas, mecanismos y resortes están, en muchas ocasiones, velados por otras circunstancias que, además, hacen que sean más difícilmente detectables. Todo ello genera la frustración de no poder realizar las potencialidades propias del ser humano y además encontrar dificultades para descubrir las causas de que esto ocurra. No hay un sujeto agresor (personas, grupos o instituciones) perceptible que se pueda identificar fácilmente, no se puede personalizar, puede que tampoco responsabilizar, en nadie concreto, ya que está enmascarado en una trama de decisiones que se toman en sistemas o estructuras que resultan, en definitiva, injustas.

Hoy en día hay muchas manifestaciones que podrían ser interpretadas bajo esta perspectiva; por ejemplo, muchos niños mueren cotidianamente de hambre, la razón inmediata es la falta de disponibilidad de alimentos por parte de sus familias, o de las autoridades locales. Todo ello puede ser debido a la falta de producción de las tierras, a inadecuadas decisiones en la planificación; a la incapacidad de sus autoridades gubernamentales, cuando no a la corrupción; a la falta de ayuda suficiente por parte de los países desarrollados; a la desestructuración de la economía regional, a su vez relacionada con el intercambio desigual que se realiza internacionalmente, y con las secuelas del colonialismo.

La violencia, como muchos de los sistemas humanos, ha alcanzado dentro de la globalización un grado de complejidad en el que las relaciones que se establecen entre unas y otras formas de la misma son, en parte, determinantes en sí mismas y por tanto, dando otra vuelta de tuerca, las verdaderas razones no son las aparentes sino otras profundas que se sustentan y retroalimentan entre sí.

Otra manera de ver el problema es reconocer cómo, en la mayoría de las ocasiones, quien

la sufre (el objeto de la misma), no la percibe como tal, no tiene «conciencia» de su situación, porque existen mediaciones que le impiden visualizarla (violencia cultural). Se percibe como algo natural, inmutable y, en su caso, las razones son aleatorias (mala suerte, el destino, los dioses, etc.), en consecuencia no se le opone ninguna resistencia y, paradójicamente, se «colabora» de manera indirecta con el mantenimiento de la situación.

De otro lado, guiados por el deseo de su desaparición, se podría dar una cierta tendencia a sobredimensionar el «poder» de la violencia estructural, que a su vez también podría acarrear cierta deformación paralizadora, por parcial e inadecuada, de la apreciación y valoración de la realidad. Esta inclinación conecta directamente con visiones sostenidas por tradiciones culturales y religiosas (mazdeísmo, judeocristianismo, islamismo, etc.) y sus imaginarios negativos de la especie humana (paraísos perdidos, pecados originales, calvarios, crucifixión, purgatorios, demonios, etc.), que a la espera de «salvaciones apocalípticas» (Apocalipsis) incapacita e inmoviliza para la regulación pacífica de los conflictos.

Desde las explicaciones que el concepto de violencia estructural nos permite conseguir, las realidades sociales, siempre conflictivas, podrían ser vistas desde las relaciones, interrelaciones y mediaciones entre las regulaciones negativas de los conflictos de la violencia estructural y las regulaciones positivas interpretadas desde la paz imperfecta.

Véase también: Democracia, Justicia, Paz, Violencia, Violencia cultural, Violencia directa.

Bibliografía:

- GALTUNG, Johan (1969), *Sobre la paz*. Barcelona, Fontamara.
- GALTUNG, Johan (1975), *Essays in Peace Research I. Peace: Research, Education, Action*. Copenhague, Christian Eljers.
- , (1981), «Contribución específica de la irenología al estudio de la violencia y su tipología», en AA. VV., *La violencia y sus causas*. París, UNESCO, 91-106.

FRANCISCO A. MUÑOZ
y FRANCISCO JIMÉNEZ BAUTISTA

VIOLENCIA SIMBÓLICA. El concepto de violencia simbólica tiene varias interpretaciones. En principio, la violencia simbólica es simplemente la cara simbólica de la violencia estructural, por ejemplo, tras una conquista, la obligación de convertirse a una religión, o a mostrar los símbolos externos del grupo cultural impuesto: ritos, ropas, lengua, etc. La violencia simbólica, por tanto, en principio, designa los mecanismos de imposición y mantenimiento de poder que operan y emanan de las estructuras y las disposiciones sociales asimétricas y que se manifiestan mediante actos de simbolización para ser reconocidos como tales.

En la interpretación de Pierre Bourdieu, la violencia simbólica es inseparable de la idea de «poder simbólico». Por poder simbólico se entiende la capacidad de determinar socialmente el valor de las representaciones simbólicas sociales, por ejemplo, qué actos son más valiosos que otros para un determinado grupo social, qué formas de acción social tienen más prestigio, etc. Estas representaciones simbólicas operarían dentro de un «campo simbólico», es decir, el campo donde «se invierten» los recursos del poder simbólico: económico, social, artístico, etc. En el modelo de Bourdieu, el poder siempre requiere de una legitimación reconocida (impuesta o no). Esta necesidad de legitimación es la que determina el carácter simbólico de la violencia. Una forma de violencia simbólica es precisamente la de ocultar la «deslegitimación» original del acto de imposición de poder, desviándolo o sublimándolo («eufemizándolo», en palabras de Bourdieu) hacia otra cosa, por ejemplo, enfatizando sus beneficios, o convirtiendo en complicidad aparente lo que es obligación real.

En la interpretación de René Girard, la violencia simbólica se relaciona con el origen de la religión y sobre todo de la violencia vengativa y del castigo ejemplar (violencia retributiva). Un ejemplo sería el del «chivo expiatorio» de muchas religiones, es decir, aquella víctima propiciatoria que detiene la espiral vengativa de violencia desatada. La víctima propiciatoria es aquella que se elige socialmente precisamente como símbolo de castigo definitivo, es la víctima que ya no ejerce